

**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO**

**PLAZA CULTURAL PUKARA:**

**El Espacio Público como símbolo de la colectividad actual**

**Kathy Cecilia Abril Ortiz**

**Tesis de grado presentada como requisito para**

**la obtención del título de Arquitecto**

**Quito, mayo 2012**

**Universidad San Francisco de Quito**  
**Colegio de Arquitectura y Diseño Interior**

**HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS**

**PLAZA CULTURAL PUKARA: El Espacio Público como símbolo de la  
colectividad actual**

**Kathy Cecilia Abril Ortiz**

Igor Muñoz, Arq.

Director de Tesis y .....

Miembro del Comité de Tesis

Diego Albornoz, Arq.

Miembro del Comité de Tesis .....

Pedro Gómez, Arq.

Miembro del Comité de Tesis .....

Marco Villegas, Arq.

Miembro del Comité de Tesis .....

Diego Oleas, Arq.

Decano del Colegio de Arquitectura .....

Quito, mayo 2012

© Derechos de Autor

Kathy Cecilia Abril Ortiz

2012

## **Agradecimiento**

La presente Tesis es un esfuerzo en el cual, directa o indirectamente, participaron varias personas leyendo, opinando, corrigiendo, teniéndome paciencia, dándome ánimo, apoyándome y sobre todo acompañándome en los momentos de crisis y en los momentos de felicidad.

Al Arquitecto Igor Muñoz, le agradezco por todo el apoyo, la confianza y el tiempo dedicado a la dirección de mi tesis.

A mi madre, Kathy, que durante todos estos años de carrera fue una cómplice incondicional, una mano ayuda y la mejor consejera en los momentos difíciles. A mi padre, Dennis, que ser su orgullo siempre me motivó a cumplir mis metas dando lo mejor de mí.

A mi esposo y a mi bebé, les agradezco de manera especial la paciencia, el apoyo, el amor, y sobre todo la comprensión a mi ausencia y mis malos momentos, ustedes fueron mi aliento las 24 horas del día e hicieron todo esto posible.

Gracias a todos.

## Resumen

“ Espacio Público: un lugar que no es de nadie y es de todos a la vez ”

El arte y la cultura son una de las mayores fortalezas que actualmente se pretenden rescatar dentro de la sociedad ecuatoriana; la Plaza Cultural Pukara (Fortaleza) es una respuesta a esta iniciativa y tiene como objetivo principal convertirse en un icono de la ciudad devolviéndole el espacio público a la comunidad.

La Plaza Cultural Pukara se emplaza en el sector sur de Quito, dentro de la banda de equipamientos del Proyecto Ciudad Quitumbe; la propuesta para el sitio parte de la idea de crear un remate verde dentro de la banda, donde se propone priorizar el espacio público a través de la transición del espacio abierto al espacio contenido, por medio de una rampa, como eje estructurador, que invita al visitante a descubrir el programa subterráneo rematando en una plaza dura donde la interacción, el intercambio y la representación de nuestra cultura son los protagonistas.

## **Abstract**

"Public Space: a place to no one and is all at once"

Art and culture are one of the greatest strengths that currently try to rescue within Ecuadorian society, the Plaza Cultural Pukara (Fortress) is a response to this initiative, however the main objective is to become a city icon and returning the space public to the community.

The Plaza Cultural Pukara is located in the south of Quito, within the band of equipment Proyecto Ciudad Quitumbe, the proposal for the site based on the idea of creating a green finish within the band; where proposes to prioritize public space through the transition from open space to the contained space by means of a ramp, as a structuring axis, which invites visitors to discover the underground program ending in a hard place where interaction, exchange and representation of our culture are the protagonists.

## Índice

Contenidos	Pág.
Introducción	2
1. Urbanismo del Quito Colonial	3
1.1. Traza Urbana	3
1.2. Plaza Mayor	5
1.3. Ordenación y Edificación	5
2. El Espacio Público	6
2.1. Concepto	6
2.2. Funciones	7
2.3. El espacio público en el nuevo urbanismo	7
3. Conclusión	8
4. Justificación	8
5. Caso	9
5.1. Estructura Formal	9
5.2. Programa	9
5.2.1. Centro Cultural	9
5.2.2. Espacio Público en Quito	10
5.2.3. Propuesta	11
5.2.4. Programa Arquitectónico	12
5.2.5. Organigrama	15
6. Precedentes	16
7. Sitio	21
7.1. Ubicación	21
7.2. Análisis	21
7.3. Gráficos	22
8. Proyecto	26
9. Anexos	46
10. Bibliografía	48

***“ESPACIO PÚBLICO: UN LUGAR QUE NO ES DE NADIE Y ES  
DE TODOS”***



## INTRODUCCIÓN

“El espacio público es un elemento importante en la organización urbana, debido a que la ciudad es un conjunto de espacios públicos, o la ciudad en su conjunto es un espacio público a partir del cual se organiza la vida colectiva y donde hay una representación de esa sociedad”.<sup>1</sup>

La historia urbana hispanoamericana señala que las ciudades coloniales estaban regidas por las especificaciones de las “leyes de indias”; donde la plaza constituida como espacio público era el centro ordenador del territorio. Quito es un ejemplo de que los españoles más que comenzar a trazar las ciudades ex-novo, se adaptaron a la traza preexistente y le dieron simbología colectiva a la plaza para que a partir de esta el territorio se continuara extendiendo pero de una forma ordenada. El urbanismo como tal más allá de ser un conjunto de normas que rigen el crecimiento de la ciudad, es el concepto de identidad, simbología y colectividad.

A partir del estudio del tema “Urbanismo del Quito Colonial” se han encontrado las vinculaciones recíprocas entre el espacio público y la urbanización en la actualidad, porque el espacio público se constituye históricamente y tiene distintas funciones según la ciudad y el momento histórico. Si en un momento determinado el espacio público fue el eje de la organización de la ciudad, hoy es más un espacio residual. De aquella ciudad organizada desde el espacio público a la que hoy existe hay un verdadero abismo. Por ello se puede afirmar, sin temor a equivocación, que la plaza organizadora de la ciudad es un producto urbano en vías de extinción por esta razón el objetivo de este trabajo es devolverle la plaza a la ciudad, no como algo formal sino como símbolo de la colectividad.

---

<sup>1</sup> Carrión, Fernando. Espacio Público para la Alteridad

## 1. URBANISMO DEL QUITO COLONIAL

La colonización hispánica de América es el ejemplo más impresionante de construcción de nuevas ciudades dirigida por una política uniforme que se ha dado en la historia. La consolidación de esta colonización se basó fundamentalmente en la fundación, formación y crecimiento de las ciudades. Desde el primer momento, la fundación y el trazado de nuevas ciudades estuvo regulado por ordenanzas reales cada vez más precisas, que Felipe II recopiló y codificó, éstas 148 disposiciones bajo el título de «El Orden que se ha de tener en Descubrir y Poblar»<sup>2</sup> indican la forma de la ciudad, el trazado de las calles y de la plaza, la localización de la iglesia y los edificios de gobierno, y el diseño de las casas. La ciudad colonial es la imagen del poder del gobernante y su importancia, se mide por el tamaño y el número de habitantes. Las transformaciones que en ellas se realizan únicamente atienden a las necesidades del poder absoluto de los gobernantes.

### 1.1. Traza Urbana:

En el trazado de las ciudades de Hispanoamérica la única intención es conseguir resultados prácticos, facilidad de replanteo, distribución y defensa; el trazado geométrico se cruza formando una retícula<sup>3</sup> o cuadrícula<sup>4</sup> y se comporta como un diseño ideal. El esquema de subdivisión es sencillo: una planta cuadrada de unas 12 hectáreas, con una plaza pública en el centro y 8 manzanas circundantes. Generalmente, cada manzana se divide en 4 solares, lo que da un total de 32 parcelas, de las cuales 2 se reservan a edificios públicos.

El esqueleto de los centros urbanos está formado por las calles que soportan la estructura urbana, distinguiéndose dos tipos: calles primarias y calles secundarias. Las primeras conectan, la plaza mayor con el exterior de la ciudad, radicando su importancia en que a lo largo de ellas se desarrolla el comercio y se construyen templos, conventos y casas para personajes relevantes, siendo las calles que

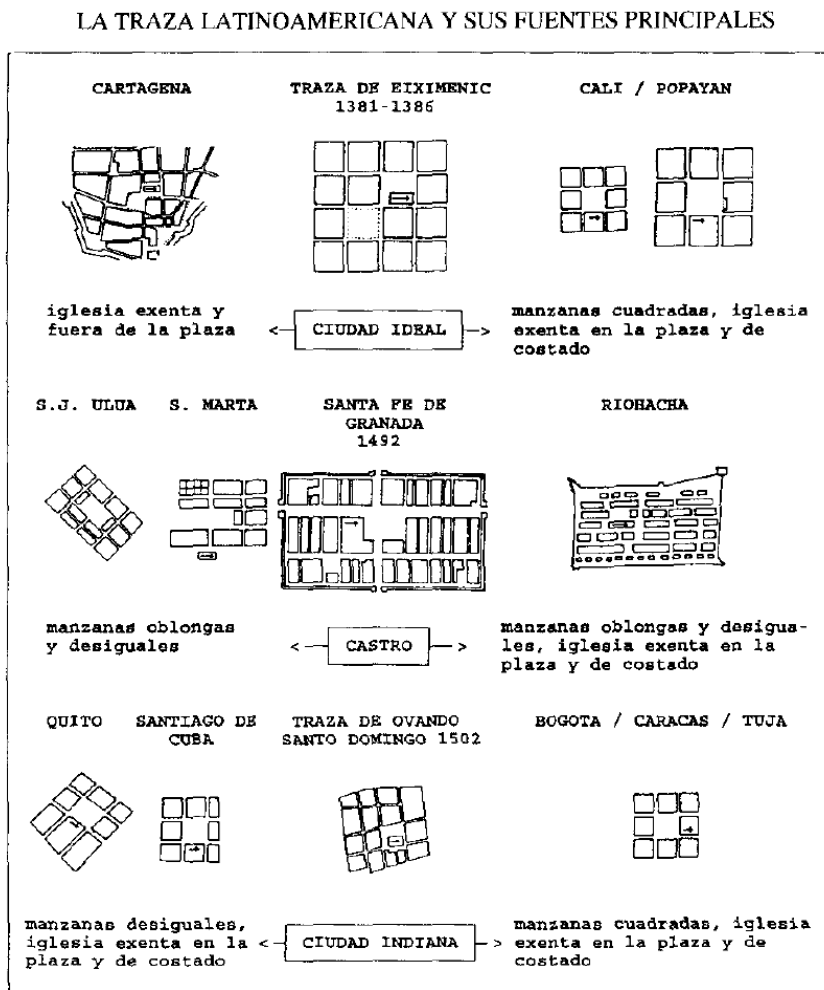
---

<sup>2</sup> Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573, en el bosque de Segovia.

<sup>3</sup> Cuando las calles forman ángulos rectos

<sup>4</sup> Cuando las distancias entre los cruces son siempre iguales

determinan el crecimiento de los centros urbanos. Las vías secundarias completan el esqueleto urbano (Esteras, 1990).



Fuente: C. Esteras y S. Izquierdo

En el caso particular de Quito las condiciones topográficas eran ideales para implantar el trazado en damero debido a que éstas condicionaban sus posibilidades de crecimiento. En la ciudad no existían murallas, pero si montañas y lomas que la rodeaban, así como quebradas que establecían un “límite natural”. Estas condiciones geográficas contribuían a la defensa y facilitaban el drenaje; la pequeña ciudad estaba ubicada en una explanada, pequeña pero lo suficientemente protegida.

## 1.2. Plaza Mayor:

La plaza mayor es un elemento estructural fundamental, es el centro de la ciudad, centro geométrico, vital y simbólico al mismo tiempo. Es el elemento generador del trazado, toda la ciudad se organiza a partir de este punto.

La plaza colonial está conformada por dos calles perpendiculares saliendo de cada esquina y otra por el centro de cada lado, todo ello con portales (Ords. 115 y 116)<sup>5</sup>: en total serían doce las puertas de salida de la plaza, que derivarían de las doce puertas de la Nueva Jerusalén (Ord. 126)<sup>5</sup>. Las cuatro esquinas de la plaza debían mirar «a los cuatro vientos principales» para que las calles que salieran de la plaza no estuviesen expuestas a ellos (Ords. 115)<sup>5</sup>. En una disposición típica, la iglesia y el palacio episcopal aparecen en el lado oriental, frente al cabildo; el lado norte está ocupado por las casas reales (tribunal, aduanas, casa de la moneda, arsenal) y el sur por los palacios de los ciudadanos principales (Ords. 119, 120, 121, 124 y 125)<sup>5</sup>.

La necesidad de la plaza mayor surge, entre otras razones, por el deseo de organizar diversiones y espectáculos dentro de la ciudad. Por otra parte, el crecimiento de la población impone la existencia de un espacio adecuado para el mercado. La plaza mayor sirvió de mercado, o surgió en el lugar donde éste antes existía; en la vida cotidiana era, además, el lugar de reunión de los vecinos. Por lo tanto, la plaza era centro cívico, comercial y de espectáculos religiosos y profanos.

## 1.3. Ordenación y Edificación:

El modelo de la ciudad permite que la tierra sea clasificada rápida y exactamente, incluyendo una forma típica de parcelación: la división de las manzanas en cuatro partes iguales. Sobre el marco físico del trazado en damero se distingue, generalmente, una estructura concéntrica con tres áreas o zonas:

---

<sup>5</sup> Copilado de Ordenanzas de Felipe II, ver anexo

- Zona central: en ella está la plaza mayor, los principales edificios públicos, administrativos y religiosos, las residencias del estrato alto.
- Zona intermedia: inmediata a la central, alberga fundamentalmente viviendas y edificios religiosos.
- Periferia: aquí se ubican edificios y viviendas en menor densidad y actividades productivas tales como molinos, canteras, hornos de ladrillos y tejas, carnicerías, mataderos, etc.

Parte importante del urbanismo de Quito es la tipología de sus edificaciones, que de acuerdo a las ordenanzas se resumen en tres: la tipología casa patio, la tipología basílica y la tipología de claustro; cada una de estas fue instaurada dentro del trazado de la ciudad con uniformidad y procurando mantener el perfil urbano equilibrado, de tal manera se preveía que la expansión de la ciudad continuara de la misma forma ya establecida.

## **2. EL ESPACIO PÚBLICO**

El espacio público es un componente fundamental para la organización de la vida colectiva (integración, estructura) y la representación (cultura, política) de la sociedad. El espacio público no está asociado únicamente a lo físico-espacial (plaza o parque), sea de una unidad (un parque) o de un sistema de espacios. Es más bien, un contenedor de la conflictividad social, que contiene distintas significaciones dependiendo de la ciudad que se trate.

Se puede afirmar que dentro del urbanismo colonial la plaza concebida como un espacio público es la que organizaba la ciudad. En otras palabras, la estructura urbana está compuesta de distintos usos de suelo donde el espacio público tiene la función de vincular a los otros, de crear lugares para la recreación y el esparcimiento de la población, de desarrollar ámbitos de intercambio de productos, de adquirir información o de producir hitos simbólicos.

El espacio público no es lo residual, para empezar a entenderlo se debe considerar por un lado, su condición urbana y, por lo tanto, su relación con la ciudad; y por otro, su

calidad histórica, porque cambia con el tiempo y en cada momento tiene una lógica distinta, así como lo hace su articulación funcional con la ciudad. Este punto es importante, porque si la ciudad es el espacio que concentra a la sociedad, se requiere espacios de encuentro y de contacto.

## **2.2. Funciones del Espacio Público:**

El espacio público cumple dos funciones dentro de una ciudad: le da sentido y forma a la vida colectiva, y es elemento de representación de la colectividad.

### **Sentido y Forma a la vida colectiva:**

El espacio público por excelencia es la centralidad urbana, lugar desde donde se parte, a donde se llega y desde donde se estructura la ciudad; es el espacio de encuentro de la representación. Un ejemplo muy claro respecto a esto es la ordenanza dictada por el Rey Carlos I de España que determinaba que la estructura urbana debía ser definida por sus plazas, calles y solares, comenzando desde la Plaza Mayor.

### **Representación de la Colectividad:**

Porque es desde el espacio público que se construye la expresión e identificación social. La representación logra trascender el tiempo y el espacio de dos formas: por la *apropiación simbólica* del espacio público, que permite, a partir de la carga simbólica del espacio, trascender las condiciones locales hacia expresiones nacionales; y por *construcción simbólica*, donde se diseña expresamente el espacio público con la finalidad de representar a la comunidad y hacerla visible.

## **2.3. El Espacio Público en el nuevo urbanismo:**

Es un espacio de dominio público, uso social y colectivo, multifuncional y estructurador de la actividad privada. Es el espacio que le otorga calidad a la ciudad y el que define su calidad, de allí que sea un eje estratégico en el nuevo

urbanismo. Debe cumplir con cuatro condiciones que lo definen: lo simbólico, lo simbiótico, el intercambio y lo cívico. De esta manera el espacio público se convertirá en la centralidad urbana.

En este contexto, hay que devolverle la plaza a la ciudad para que la ciudad vuelva a ser un espacio público, un lugar de y para todos. La creación de nuevas centralidades deberá convertirse en un sistema de lugares significativos para que le otorguen orden a la ciudad y permitan el encuentro e integración de la población. En otras palabras, el espacio público es un conjunto de puntos de encuentro, un sistema de lugares significativos, donde la sociedad puede representarse y visibilizarse.

### **3. CONCLUSIÓN:**

A partir del estudio y análisis de los conceptos básicos y elementos que conforman el espacio público del Quito Colonial y su estrecha relación con la ciudad actual, se formula la importancia e influencia que tienen los espacios públicos, concebidos como centralidades, en la condición urbana de la ciudad. Más allá de concebir el espacio público como una forma predeterminada, se debe tener en cuenta que su verdadera importancia radica en el uso, por lo tanto se propone repensar el espacio público en base a los usos y necesidades actuales de tal manera que vuelva a ser el eje estructurador de la ciudad y el ícono de la sociedad.

### **4. JUSTIFICACIÓN:**

La ciudad de Quito debido al acelerado crecimiento poblacional se ha visto obligada a generar grandes transformaciones y modificaciones en su tejido urbano, para lograr satisfacer las nuevas necesidades de los ciudadanos. Este crecimiento no planificado longitudinal ha convertido al espacio público en centralidades que muchas veces no logran cumplir con la demanda de visitantes y provocan un caos dentro de la ciudad, por esta razón lo que actualmente se busca con los nuevos proyectos urbanísticos es descentralizar la ciudad y las propuestas están dirigidas hacia una ciudad para el peatón; donde el objetivo principal es crear espacios públicos de calidad y en cantidad suficiente logrando así la integración de la ciudad y la población.

## 5. CASO: Equipamiento Urbano

### Centro Cultural – Espacio Público

#### 5.1. Estructura Formal:

La estructura formal del caso, según la investigación realizada, se basa en la importancia del espacio público como eje estructurador de la sociedad y la ciudad, por lo tanto se propone mantener la idea de recinto como esencia formal para la conformación del espacio público; sin embargo el esquema aportará flexibilidad y adaptabilidad en la disposición de los componentes limitantes del espacio y del sitio.

#### 5.2. Programa:

##### 5.2.1. Centro Cultural

El concepto de centro tiene su origen en el latín *centrum* y puede hacer mención a diversas cuestiones. Una de las acepciones refiere al lugar donde se reúnen las personas con alguna finalidad. Por otra parte, Cultural es lo perteneciente o relativo a la cultura. Esta noción, del vocablo latino *cultus*, está vinculada con las facultades intelectuales del hombre y el cultivo del espíritu humano.

Un centro cultural, por lo tanto, es el espacio que surge para albergar las áreas del conocimiento, como la ciencia, tecnología, artes plásticas y culturales. Se deben conceptualizar como centros educativos y turísticos, que contribuyen a incrementar el nivel educativo de la población al ofrecer nuevas fuentes de conocimiento de manera autodidacta para que mejoren sus facultades físicas, intelectuales, morales y laborales.

Es un foco cultural que atrae gente de todos los niveles socioculturales. Su función es divulgar las creaciones artísticas y tecnológicas de la comunidad en que se encuentra inscrito e intercambiarlas con las de otras regiones y países, por esta razón se han convertido en un espacio destacado en cada sociedad. Su



organización es un conjunto, ya que están compuestos por varios edificios unidos por circulaciones.

### 5.2.2. Espacio Público en Quito

El Espacio Público se puede definir como:

- El tejido conector de la ciudad, donde se producen los encuentros entre los habitantes, y de ellos con la ciudad. Se define como el espacio urbanístico, que no está limitado por derechos de propiedad, que es accesible, en principio, a cualquiera y en el que se puede experimentar el comportamiento colectivo. Junto con las áreas verdes, constituye los vacíos estructuradores de interacción social y es el complemento de la masa edificada.<sup>6</sup>
- Aquel donde la gente, desarrolla las actividades funcionales y rituales que unen a una comunidad, sea en las rutinas cotidianas o en las festividades periódicas. Esto nos permitiría decir, que algunos de ellos son lugares abiertos, públicamente accesibles y de propiedad pública, y otros son de dominio privado y de uso público. Algunos se han desarrollado en forma natural, sin un plan deliberado y por apropiación, otros han sido planificados desde su origen, surgiendo de un acto fundacional de la ciudad o de planes oficiales; muchos de ellos son el resultado de una combinación de ambas formas de desarrollo.<sup>7</sup>
- El contenido de aquel espacio conformado entre los volúmenes de las edificaciones, con accesibilidad abierta a la percepción del ojo, sean el suelo y los edificios de propiedad jurídica pública o privada.<sup>8</sup>
- Es un lugar de relación e identificación, de contacto entre las personas, de animación urbana o de expresión comunitaria.

---

<sup>6</sup> Tipos y Elementos de la Forma Urbana, Gustavo Munizaga

<sup>7</sup> Definición de acuerdo a Carr, Francis y Rivlin.

<sup>8</sup> Definición Documento Estudio Espacio Público Urbano, Harrison y Asociados.1999.

En resumen:

El espacio construido por el ser humano, con la ciudad como principal paradigma, es ante todo, un espacio para ser ocupado, para servir y ser usado, para llenar y vaciar con la presencia real o simbólica, para interactuar con otras personas en un entorno y para interactuar con el entorno. Este es un espacio normalizado, definido a través de reglas y convenciones, legalmente estipuladas o aquellas construidas social o culturalmente. En él, tanto las características físico-arquitectónicas como las normas de uso posibilitan, a la vez que coartan la actividad actuando como dos facetas que transan sobre una misma unidad.<sup>9</sup>

### 5.2.3. Propuesta

Si consideramos que en la ciudad se distinguen tres tipos de Espacios Públicos:

Plazas, calles y parques y que es justamente aquí donde empieza la vida colectiva y la donde la ciudad toma vida, entonces podemos asegurar que el espacio público es un eje estratégico en el desarrollo de las ciudades y su papel es conectar a toda la ciudad brindando diferentes actividades.

Partiendo de la idea rectora de que el espacio público es el que da vida a la ciudad, se propone devolverle la plaza a la ciudad para que la ciudad vuelva a ser un espacio público, un lugar de y para todos. La sucesión de plazas, calles y parques deberá convertirse en un sistema de lugares significativos para que le otorguen orden a la ciudad y permitan el encuentro e integración de la población, esto sumado a la iniciativa de recuperar nuestras mayores fortalezas como son la cultura y el arte, dan como resultado el Proyecto Plaza Cultural Pukara.

---

<sup>9</sup> Construcción de definición, a partir de los autores estudiados.

## 5.2.4. Programa Arquitectónico

CENTRO CULTURAL PUKARA					
CÓDIGO	ESPACIO	FUNCIONES	# UNIDADES	AREA M2	# OCUPANTES
<b>TOTAL PROYECTO</b>				<b>30226,25 m<sup>2</sup></b>	
<b>1.1</b>	<b>Biblioteca</b>		<b>1</b>	<b>2726,25 m<sup>2</sup></b>	
	Exteriores:			<b>1330 m<sup>2</sup></b>	
1.1.1		Plaza Acceso		30 m <sup>2</sup>	
1.1.2		Estacionamientos		1250 m <sup>2</sup>	100 autos
1.1.3		Terrazas	2	50 m <sup>2</sup>	
	Servicio Generales:			<b>261 m<sup>2</sup></b>	
1.1.4		Vestíbulo	1	30 m <sup>2</sup>	
1.1.5		Guardarropa	1	8 m <sup>2</sup>	
1.1.6		Sanitarios	2	24 m <sup>2</sup>	
1.1.7		Oficina Director	1	15 m <sup>2</sup>	
1.1.8		Oficina Administrador	1	12 m <sup>2</sup>	
1.1.9		Secretaría	1	12 m <sup>2</sup>	
1.1.10		Auditorio	1	75 m <sup>2</sup>	
1.1.11		Vestíbulo	1	20 m <sup>2</sup>	
1.1.12		Cafetería	1	20 m <sup>2</sup>	
1.1.13		Bodega general	1	30 m <sup>2</sup>	
1.1.14		Mantenimiento y limpieza	1	15 m <sup>2</sup>	
	Consulta Abierta:			<b>358 m<sup>2</sup></b>	
1.1.15		Vestíbulo	1	15 m <sup>2</sup>	
1.1.16		Control y registro	1	16 m <sup>2</sup>	
1.1.17		Catálogo	1	15 m <sup>2</sup>	5 comp.
1.1.18		Sanitarios	2	12 m <sup>2</sup>	
1.1.19		Sala de Lectura	2	160 m <sup>2</sup>	
1.1.20		Cubículos	4	20 m <sup>2</sup>	
1.1.21		Acervo		120 m <sup>2</sup>	60.000 vol.
	Hemeroteca:			<b>178 m<sup>2</sup></b>	
1.1.22		Vestíbulo y catálogos	1	15 m <sup>2</sup>	
1.1.23		Sala Consulta	1	60 m <sup>2</sup>	
1.1.24		Cubículos	3	15 m <sup>2</sup>	
1.1.25		Sanitarios	2	12 m <sup>2</sup>	
1.1.26		Mostrador	1	16 m <sup>2</sup>	
1.1.27		Acervo		60 m <sup>2</sup>	2.000 rev.
	Lab. Computación:			<b>54 m<sup>2</sup></b>	
1.1.28		Vestíbulo	1	7 m <sup>2</sup>	
1.1.29		Control y registro	1	7 m <sup>2</sup>	
1.1.30		Área computadoras	1	40 m <sup>2</sup>	24 comp.
	25% circ. y muros			<b>545,25 m<sup>2</sup></b>	
<b>1.2</b>	<b>Sala de Conciertos</b>		<b>2</b>	<b>17716,25 m<sup>2</sup></b>	
	Exteriores:			<b>10310 m<sup>2</sup></b>	
1.2.1		Plaza Acceso		120 m <sup>2</sup>	
1.2.2		Acceso músicos	2	60 m <sup>2</sup>	
1.2.3		Acceso servicio	1	30 m <sup>2</sup>	
1.2.4		Patio de servicio	2	100 m <sup>2</sup>	
1.2.5		Estacionamientos		10000 m <sup>2</sup>	800 autos
	Zona Pública:			<b>2270 m<sup>2</sup></b>	
1.2.6		Pórtico	1	60 m <sup>2</sup>	
1.2.7		Taquilla	4	20 m <sup>2</sup>	
1.2.8		Hall principal	1	1000 m <sup>2</sup>	
1.2.9		Cafetería y dulcería	1	100 m <sup>2</sup>	
1.2.10		Sanitarios	2	40 m <sup>2</sup>	
1.2.11		Sala de espectadores A	1	200 m <sup>2</sup>	250 personas
1.2.12		Sala de espectadores B	1	850 m <sup>2</sup>	1000 personas
	Zona Orquesta:			<b>578 m<sup>2</sup></b>	

1.2.13		Plataformas músicos A	1	120	m <sup>2</sup>	
1.2.14		Plataformas coro A	3	12	m <sup>2</sup>	
1.2.15		Plataformas músicos B	1	280	m <sup>2</sup>	
1.2.16		Plataformas coro B	3	36	m <sup>2</sup>	
1.2.17		Espacio de transición	2	130	m <sup>2</sup>	
	Zona Músicos:			<b>720</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	
1.2.18		Vestíbulo y control	2	60	m <sup>2</sup>	
1.2.19		Camerinos indiv.	6	90	m <sup>2</sup>	
1.2.20		Camerinos colec.	3	120	m <sup>2</sup>	
1.2.22		Sala estar	2	100	m <sup>2</sup>	
1.2.23		Sanitarios	2	80	m <sup>2</sup>	
1.2.24		Sala de ensayo	2	150	m <sup>2</sup>	
1.2.25		Bodega instrumentos	2	120	m <sup>2</sup>	
	Administración:			<b>295</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	
1.2.26		Vestíbulo	1	7	m <sup>2</sup>	
1.2.27		Mostrador	1	7	m <sup>2</sup>	
1.2.28		Sala espera	1	12	m <sup>2</sup>	
1.2.29		Secretaría	1	12	m <sup>2</sup>	
1.2.30		Oficinas privadas	2	64	m <sup>2</sup>	
1.2.31		Director	1	64	m <sup>2</sup>	
1.2.32		Sala juntas	1	30	m <sup>2</sup>	
1.2.33		Sala de prensa	1	30	m <sup>2</sup>	
1.2.34		Sanitarios	2	9	m <sup>2</sup>	
1.2.35		Cabina sonido-iluminación	2	60	m <sup>2</sup>	
	25% circ. y muros			<b>3543,25</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	
<b>1.3</b>	<b>Museo de Arte contemporáneo</b>		<b>1</b>	<b>7813,75</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	
	Exteriores:			<b>670</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	
1.3.1		Plaza Acceso	1	30	m <sup>2</sup>	
1.3.2		Control y vigilancia	1	15	m <sup>2</sup>	
1.3.3		Estacionamientos		625	m <sup>2</sup>	50 autos
	Zona Pública:			<b>4155</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	
1.3.4		Hall ingreso	1	100	m <sup>2</sup>	
1.3.5		Información	1	5	m <sup>2</sup>	
1.3.6		Taquilla	2	10	m <sup>2</sup>	
1.3.7		Tienda	1	100	m <sup>2</sup>	
1.3.8		Vestíbulo de recepción	1	80	m <sup>2</sup>	
1.3.9		Guardarropa	1	20	m <sup>2</sup>	
1.3.10		Oficina parqaa Guías	1	50	m <sup>2</sup>	
1.3.11		Sanitarios	2	40	m <sup>2</sup>	
1.3.12		Exposición permanente	1	2000	m <sup>2</sup>	
1.3.13		Exposición temporal	2	400	m <sup>2</sup>	
1.3.14		últimas Adquisiciones	1	600	m <sup>2</sup>	
1.3.15		Exposición aire libre	1	300	m <sup>2</sup>	
1.3.16		Áreas de descanso	1	300	m <sup>2</sup>	
1.3.17		Cafetería	1	150	m <sup>2</sup>	
	Administración:			<b>243</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	
1.3.18		Vestíbulo y recepción	1	7	m <sup>2</sup>	
1.3.19		Secretaría	1	12	m <sup>2</sup>	
1.3.20		Oficina Director	1	30	m <sup>2</sup>	
1.3.21		Oficina Subdirector	1	25	m <sup>2</sup>	
1.3.22		Sala reuniones	1	30	m <sup>2</sup>	
1.3.23		Sala de espera	1	15	m <sup>2</sup>	
1.3.24		Archivo	1	15	m <sup>2</sup>	
1.3.25		Departamento pers. Adm.	6	20	m <sup>2</sup>	
1.3.26		Departamento Rel. Púb.	1	30	m <sup>2</sup>	
1.3.27		Conferencia de Prensa	1	30	m <sup>2</sup>	
1.3.28		Servicio Documentación	1	20	m <sup>2</sup>	
1.3.29		Sanitarios	2	9	m <sup>2</sup>	
	Área de Curaduría			<b>184</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	
1.3.30		Cubículos curadores	8	32	m <sup>2</sup>	
1.3.31		Cubículos restauradores	4	16	m <sup>2</sup>	
1.3.32		Área de restauración	1	50	m <sup>2</sup>	
1.3.33		Área retoque de pintura	1	18	m <sup>2</sup>	
1.3.34		Archivo	1	9	m <sup>2</sup>	

1.3.35		Sala de barnizado	1	50	m <sup>2</sup>	
		Sanitarios	2	9		
	Zona Privada:			<b>660</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	
1.3.36		Control y vigilancia	1	50	m <sup>2</sup>	
1.3.37		Taller embalaje y desembalaje	1	100	m <sup>2</sup>	
1.3.38		Cámara de fumigación	1	80	m <sup>2</sup>	
1.3.39		Estudio fotográfico	1	160	m <sup>2</sup>	
1.3.40		Almacén prod. No tox.	1	40	m <sup>2</sup>	
1.3.41		Taller de carpintería	1	90	m <sup>2</sup>	
1.3.42		Sala control seguridad	1	40	m <sup>2</sup>	
1.3.43		Almacén mat. Monaje	1	40	m <sup>2</sup>	
		Sanitarios y vestidores	2	60	m <sup>2</sup>	
1.3.44	Servicios Generales:			<b>339</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	
1.3.45		Bodegas	6	300	m <sup>2</sup>	
1.3.46		Mantenimiento y limpieza	1	15	m <sup>2</sup>	
1.3.48		Depósito basura	1	15	m <sup>2</sup>	
1.3.49		Montacargas	1	9	m <sup>2</sup>	
	25% circ. y muros			<b>1562,75</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	
<b>1.4</b>	<b>Mercado Artesal</b>		<b>1</b>	<b>1970</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	
	Exteriores:			<b>670</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	
1.4.1		Plaza Acceso	1	30	m <sup>2</sup>	
1.4.2		Control y vigilancia	1	15	m <sup>2</sup>	
1.4.3		Estacionamientos		625	m <sup>2</sup>	50 autos
	Zona Pública:			<b>910</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	
1.4.4		Hall ingreso	1	100	m <sup>2</sup>	
1.4.5		Área Orfebres	1	110	m <sup>2</sup>	20 puestos
1.4.6		Área Cerámicas	1	110	m <sup>2</sup>	20 puestos
1.4.7		Área Textiles	1	110	m <sup>2</sup>	20 puestos
1.4.8		Área Vitrales	1	110	m <sup>2</sup>	20 puestos
1.4.9		Área Pinturas	1	110	m <sup>2</sup>	20 puestos
1.4.10		Área Esculturas	1	110	m <sup>2</sup>	20 puestos
1.4.11		Área Sombreros	1	110	m <sup>2</sup>	20 puestos
1.4.12		Sanitarios	2	40	m <sup>2</sup>	
	Administración:			<b>73</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	
1.4.13		Vestíbulo y recepción	1	7	m <sup>2</sup>	
1.4.14		Secretaría	1	12	m <sup>2</sup>	
1.4.15		Oficina Director	1	30	m <sup>2</sup>	
1.4.16		Sala de espera	1	15	m <sup>2</sup>	
1.4.17		Sanitarios	2	9	m <sup>2</sup>	
	Servicios Generales:			<b>459</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	
1.4.18		Bodegas	70	420	m <sup>2</sup>	
1.4.19		Mantenimiento y limpieza	1	15	m <sup>2</sup>	
1.4.20		Depósito basura	1	15	m <sup>2</sup>	
1.4.21		Montacargas	1	9	m <sup>2</sup>	
	25% circ. y muros			<b>528</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	

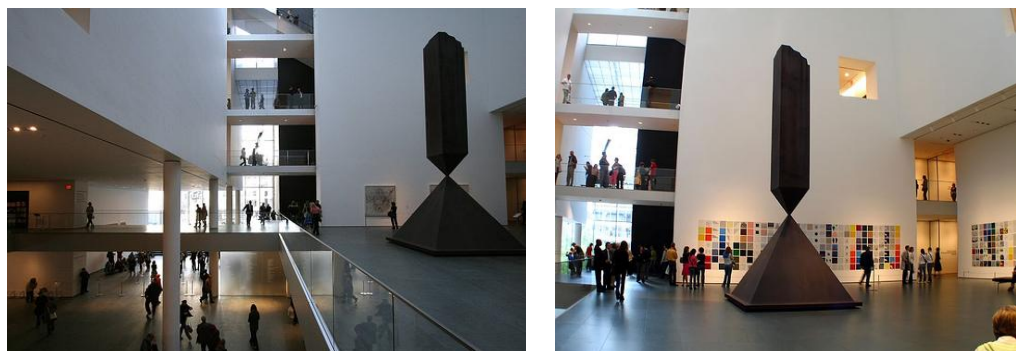


## 6. PRECEDENTES

### 6.1. MOMA : Museo de Arte Moderno de Nueva York



Es un museo de arte situado en Manhattan en el 11 West con la calle 53. El Museo de Arte Moderno de Nueva York abrió sus puertas al público el 7 de noviembre de 1929, y fue fundado por los filántropos estadounidenses Lillie P. Bliss, Mary Quinn Sullivan y Abby Aldrich Rockefeller para “ayudar a la gente a entender, utilizar y disfrutar de las artes visuales de nuestro tiempo”.



Fue diseñado por el arquitecto Taniguchi; el museo se desarrolla en varios pisos, donde la relación entre niveles de las distintas áreas de exposición es la base del proyecto. Cada nivel es independiente pero se conectan uno con otro desde la perspectiva visual a través de aperturas y variaciones en los muros.

## 6.2. Centro Cultural Palacio La Moneda – Plaza de la Ciudadanía

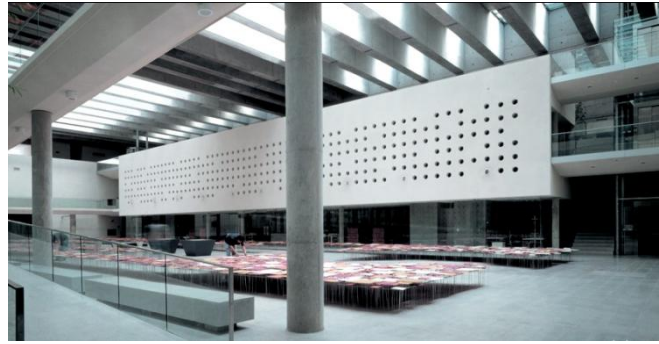


El proyecto, diseñado por Undurraga Devés, busca articular espacios públicos solemnes del casco administrativo de la ciudad a otro sistema macro de ejes propuesto como intervención mayor. Se propone reunir actividades que actualmente están dispersas, acoger y reunir diversos actos ciudadanos. Se complementa y consolida el vacío del casco administrativo propuesto por Karl Brünner en 1930.

El proyecto se estructura básicamente en 3 partes:

- La Primera Etapa de la Plaza de la Ciudadanía consideró su emplazamiento en el espacio definido entre las calles Teatinos y Morandé, entre la fachada sur del Palacio de La Moneda y la vereda norte de la Alameda. Ello dio lugar a una explanada que incluye una plaza pública con áreas verdes y una terraza compuesta por un atrio y una fuente de agua, ubicados en el frontis del edificio presidencial. En el subsuelo se construyó un edificio de estacionamientos, también contempló la construcción del Centro Cultural de La Moneda.





- La Segunda Etapa, abarcó la remodelación del sector sur. Aquí, se retiró la denominada “Llama de la Libertad” y se modificó el Altar de la Patria, también se demolió el pavimento antiguo dejando el nuevo suelo al mismo nivel del Paseo Bulnes. De este modo, la Plaza de la Ciudadanía recuperará la continuidad visual del lugar y generará un nuevo espacio público para la vida colectiva, un lugar de encuentro, un escenario para las fiestas cívicas y las asambleas ciudadanas. En el subsuelo de esta plaza se conservó la cripta de O’Higgins, cuyo interior puede ser visto desde la misma plaza a través de una lucerna. Además, se generó una rampa peatonal de acceso, invitando a los visitantes a conocer este espacio ceremonial.



- La última fase del proyecto, incluye el rebaje de la Alameda para dar continuidad y formar el gran espacio para la Plaza de la Ciudadanía, con el tratamiento del pavimento en superficie que unifique las tres etapas, creando la gran explanada. En el subsuelo estarán conectadas las redes del Metro con la locomoción colectiva, dando gran accesibilidad al lugar.

### 6.3. Main Street Garden Park



Thomas Balsley Asociados fue seleccionado para diseñar un nuevo parque para el Distrito Central de Dallas. Un componente clave en la estrategia de revitalización del centro fue dominar el espacio abierto, la calle principal Garden Park requiere la destrucción de una manzana entera de edificios y garajes para dar paso a su transformación en un espacio público lleno de vida cívica.



Este parque de dos hectáreas se destina a fomentar el crecimiento del centro residencial y comercial y está siendo diseñado para adaptarse a las necesidades de los residentes de los altos edificios adyacentes. El diseño del parque reconoce en su entorno inmediato edificios arquitectónicamente significativos, tales como la

Escuela de Bellas Artes del Ayuntamiento y el Edificio del Banco Mercantil logrando un espectacular perfil de diseño del siglo 21.

#### 6.4. The Park - Cigler Marani Arquitectos



Cigler Marani Arquitectos ha diseñado un "muro ecológico", que tiene un doble objetivo, crear una barrera física entre la carretera muy transitada y los edificios de oficinas, y también es un buen ejemplo del tipo de tecnología ecológicamente amigable que reduce la huella de un desarrollo de carbono.



## 7. SITIO

La zona de intervención elegida es el Proyecto Ciudad Quitumbe, ubicado al sur de Quito.

### 7.1. Ubicación

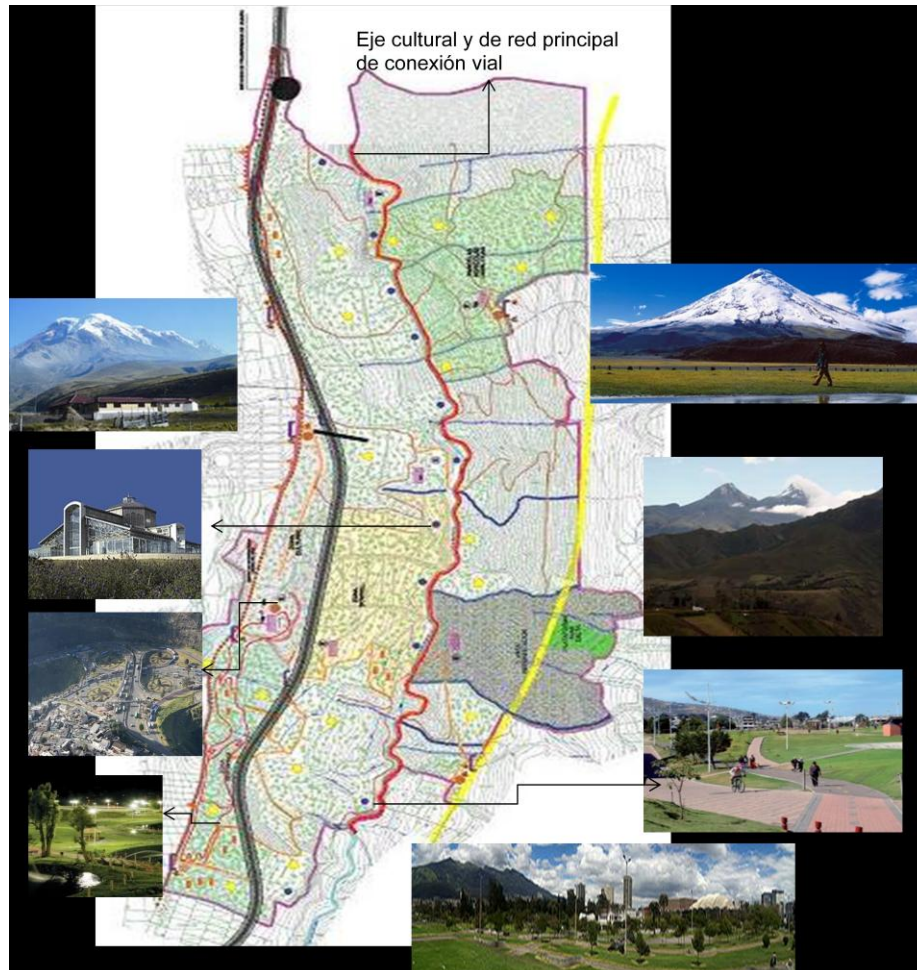
El terreno elegido se encuentra ubicado en el sector de Intillacta, entre las avenidas Quitumbe Ñan al oeste y Lira Ñan al este; y las calles Inti al norte y Pachamama al sur.



### 7.2. Análisis

El lote cuenta con un área total de 50176 m<sup>2</sup>, y el estar ubicado al final de la banda de equipamientos le permite convertirse en un remate estratégico dentro de la zona. Uno de sus límites principales es la avenida Quitumbe Ñan, la misma que por ser un eje comercial y de principal acceso dentro de la Ciudad Quitumbe, atrae flujo peatonal y vehicular lo cual es beneficioso para el proyecto. A pesar de estar en una zona atravesada por quebradas el lote tiene una topografía completamente plana lo que permite generar una perspectiva visual amplia desde cualquier parte. Dentro de los hitos importantes del entorno inmediato se encuentran el Nuevo Terminal Terrestre, El Parque- Vivero las Cuadras y las quebradas que se han convertido en un borde ecológico dentro de las residencias.

### 7.3. Gráficos



Fuente: Arq. Lady Obando

#### Hitos, Sendas y Bordes:

Todos los hitos de la ciudad se encuentran en el eje cultural que trata de unirlos de norte a sur y están constituidos por piletas, plazas monumentos y otras obras importantes ya sean en su función como en su uso. Actualmente en el terreno escogido, el municipio de Quito está proyectando la construcción del “Gran Centro Cultural del Sur”.

## Equipamiento y Usos de Suelo



En el Proyecto Ciudad Quitumbe se pretende mantener las condiciones naturales preexistentes de la zona, por lo cual la topografía de las quebradas es fundamental en el trazo de las bandas urbanas y se las considera equipamiento recreativo. Mientras que los equipamientos de uso colectivo, como: salud, recreación, educación, cultura, comercio, seguridad, culto, etc. se ubican en las bandas oscuras en sentido opuesto a las quebradas.

Las alturas de las viviendas varían entre los 3 – 8 pisos dependiendo de su ubicación. En cuanto al uso de suelo es en su mayoría residencial de alta densidad, con equipamientos comerciales en los zocalos.

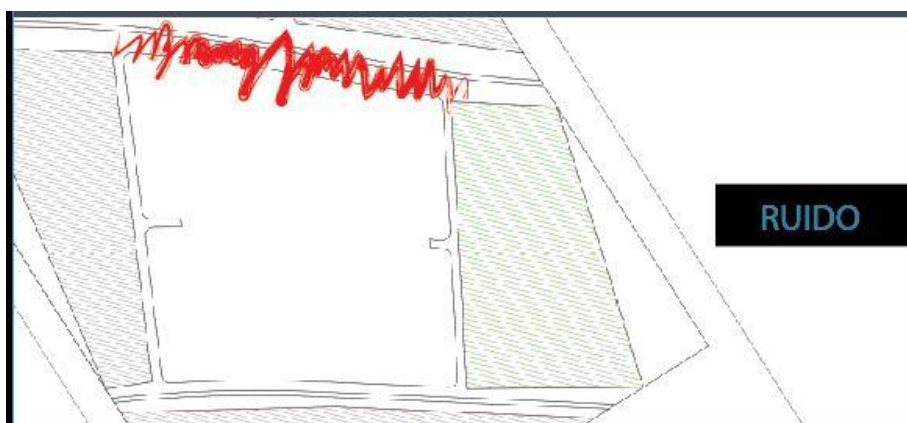
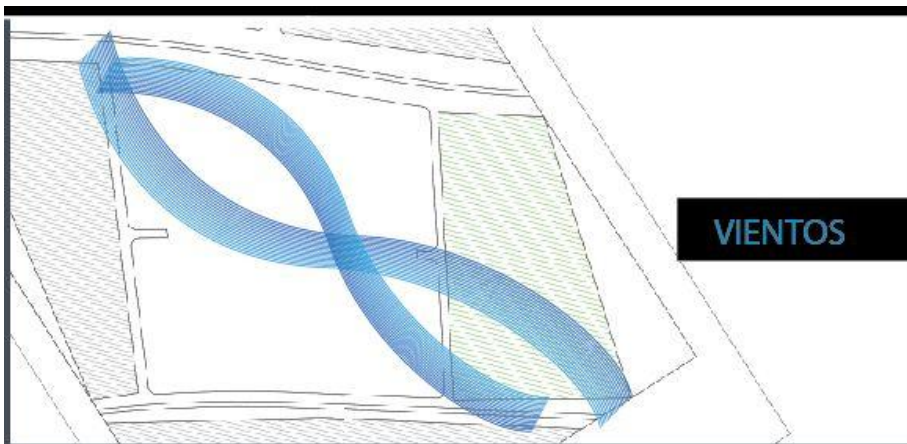
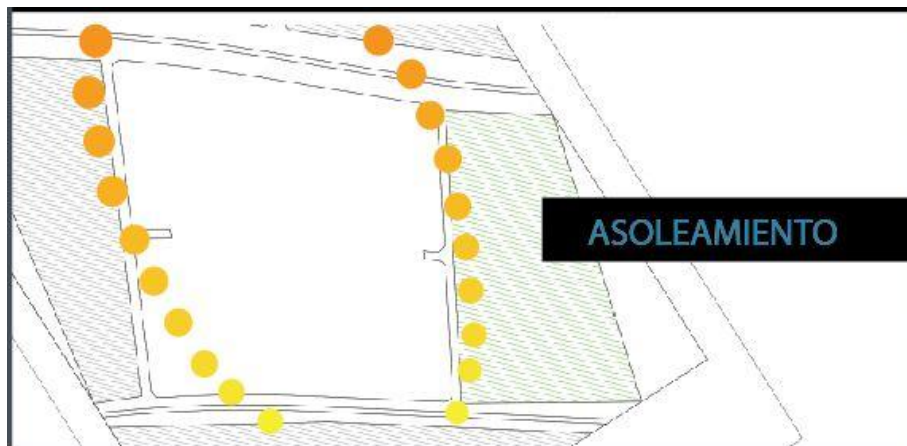
**Vialidad, Accesibilidad y Conectividad:**



Las vías se emplazan sobre una trama regular rectangular dividiendo las bandas programáticas urbanas y dando como resultado súper manzanas divididas a su vez por vías locales.

**Condiciones Físicas:**

El terreno se emplaza en una futura zona verde con espacios directamente creados para todo tipo de usuarios, está estrictamente definido por su paisaje lejano a volcanes y cordilleras que son claramente visibles desde lugar y constituyen fuertes puntos visuales. Como flujos para ingreso y salida del espacio público contamos con avenidas oriente y occidente como bordes viales. El contexto está directamente relacionado con la actividad comercial y de recreación, de fácil accesibilidad ya sea pública o privada, lo que sitúa el proyecto en el eje cultural que se vincula con el resto de la ciudad.





## 8. PROYECTO



Cuando se menciona el Espacio Público como eje estructurador del urbanismo actual, se refiere a que el peatón a regresado a tomar protagonismo dentro de la ciudad, por lo tanto es necesario establecer nuevos parámetros para la conformación del espacio público,

logrando generar diferentes alternativas que beneficien tanto al peatón como a la ciudad sin necesidad de crear fuertes impactos visuales o monumentales. Teniendo en cuenta los referentes históricos que nos establecen y predeterminan la conformación del espacio, su estructura y función, se pretende satisfacer las necesidades y usos actuales siguiendo los principios de:

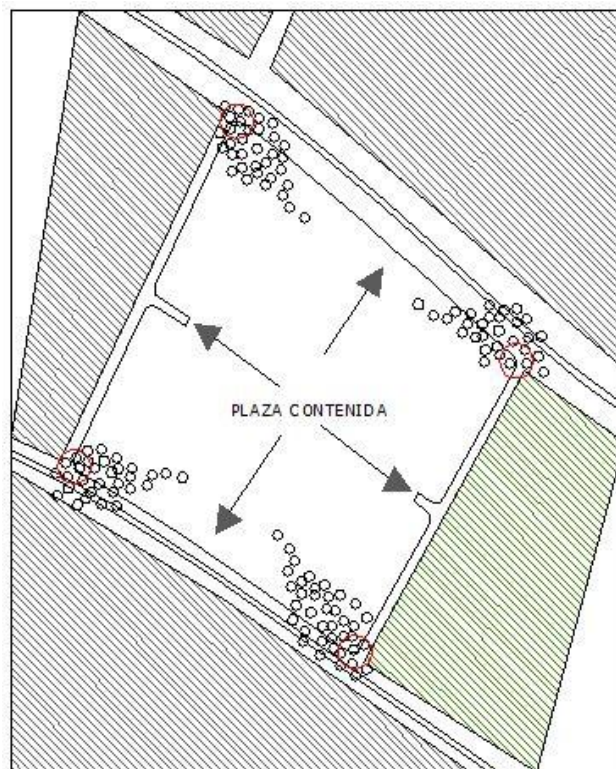
1. La macro-centralidad: para posibilitar la articulación del área urbanizada del territorio y racionalizar el crecimiento.
2. La sustentabilidad: referente al manejo ambiental adecuado orientado a la protección de la identidad, recuperación y la revitalización de las áreas históricas; el correcto remate y crecimiento de los tejidos urbanos.
3. La descentralización: Implantando un nuevo sistema de manejo del desarrollo territorial.
4. El espacio público: considerado como un sistema urbano estructurante armónico, que relacione, integre y articule los diferentes sectores y equipamientos-mediante la trama ya consolidada. En base a estos planteamientos, la ciudad en sí tendrá cambios en su organización por la creación de nuevos centros urbanos.

El proyecto favorece la integración del arte y la vida comunitaria; se plasma como un espacio permeable con carácter de espacio público ya que se estructura en base a la creación de plazas que atraen a distintos usuarios a un contacto más cercano con el arte en un entorno casual, creativo y bohemio.

### 8.1. Partido Arquitectónico

#### RELACIÓN TERRENO – ENTORNO:

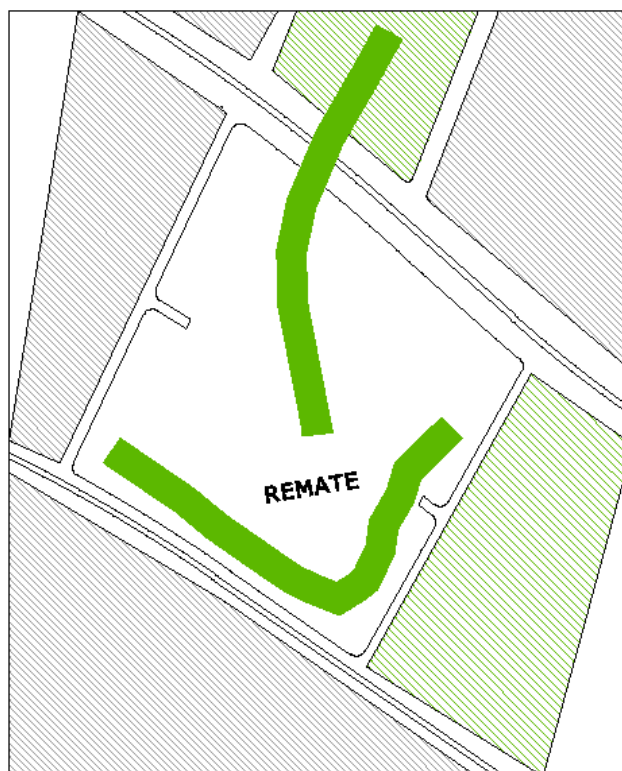
Espacio con tipología de recinto; flujo peatonal desde las aristas hacia el centro del lote.



RELACIÓN PROPUESTA-ENTORNO: Importancia del espacio público como eje estructurador

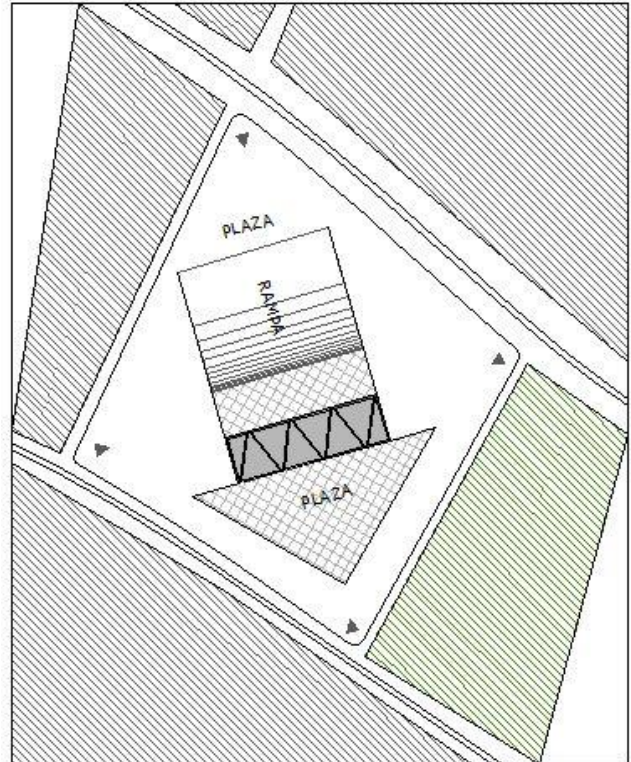
#### RELACIÓN MORFOLOGIA – ENTORNO:

El eje estructurador parte como respuesta a la banda de equipamientos, permitiendo que el proyecto se convierta en un remate de la banda verde planificada.



**PARTIDO:**

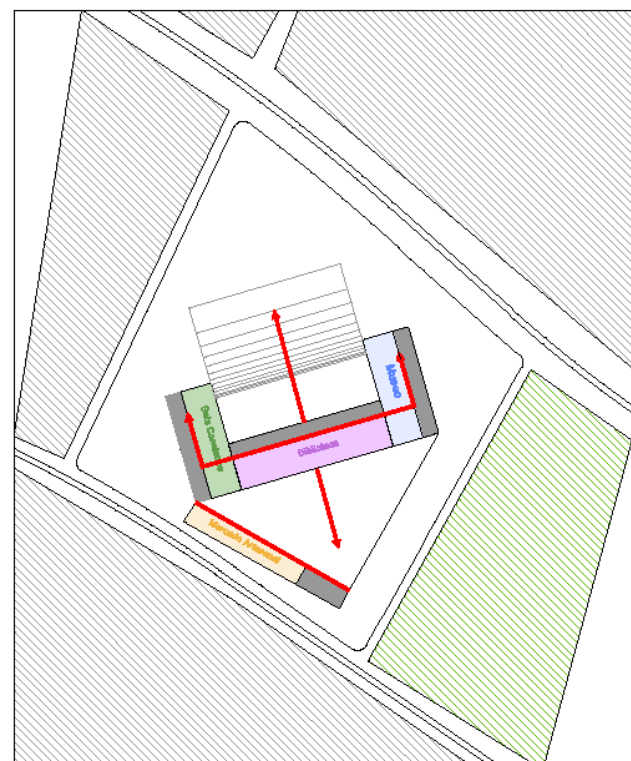
Un paso deprimido como eje estructurador que atraviesa el programa subterráneo y permite la transición del espacio público abierto a un espacio público contenido.



**EJE ESTRUCTURADOR DEPRIMIDO:** invitación para descubrir el programa subterráneo

**FUNCIÓN:**

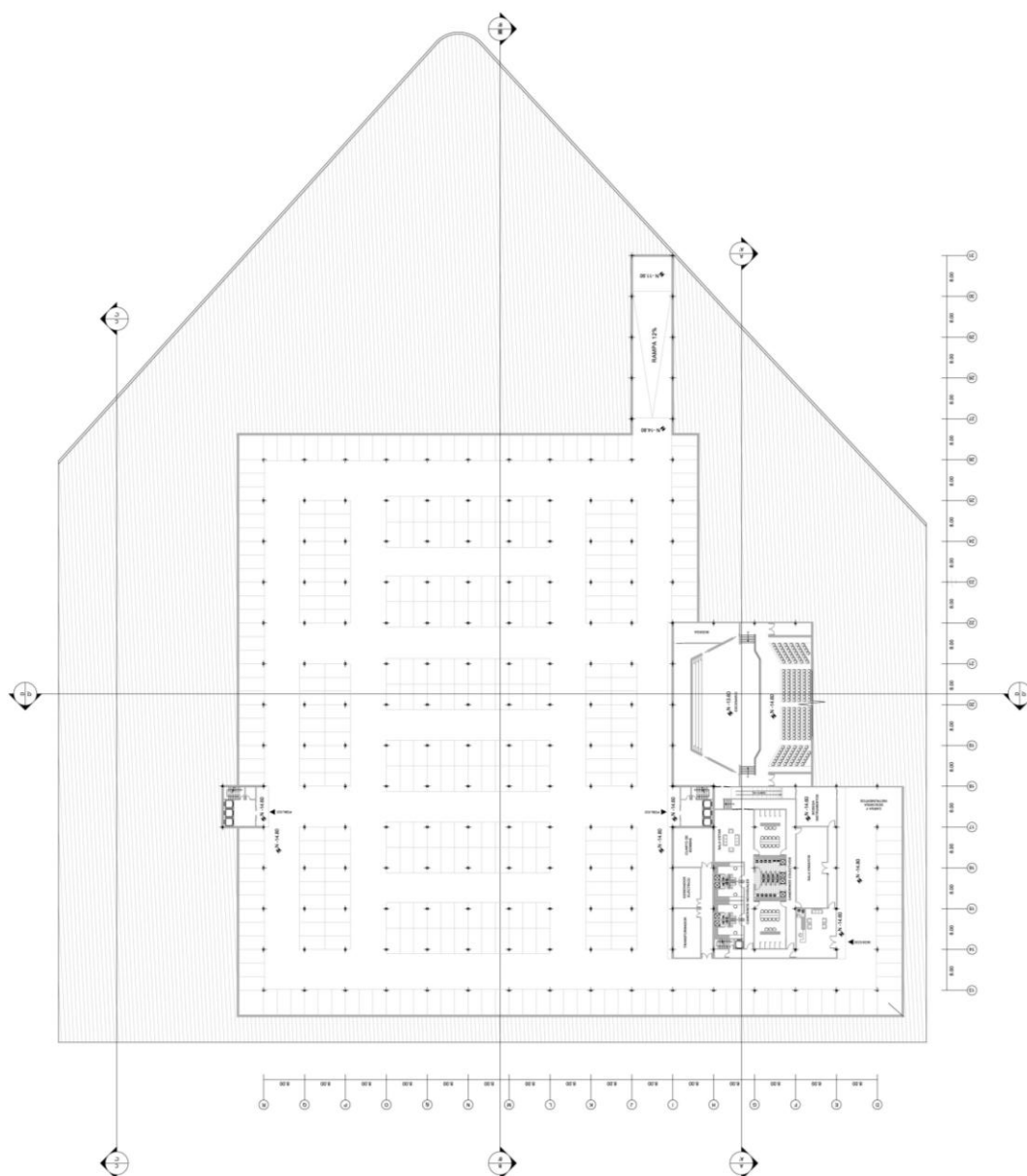
La circulación principal y entrada al proyecto parte de eje estructurador; la distribución hacia los usos programáticos se realiza a través de la plaza que a su vez es la recepción y remate de la banda de equipamientos.



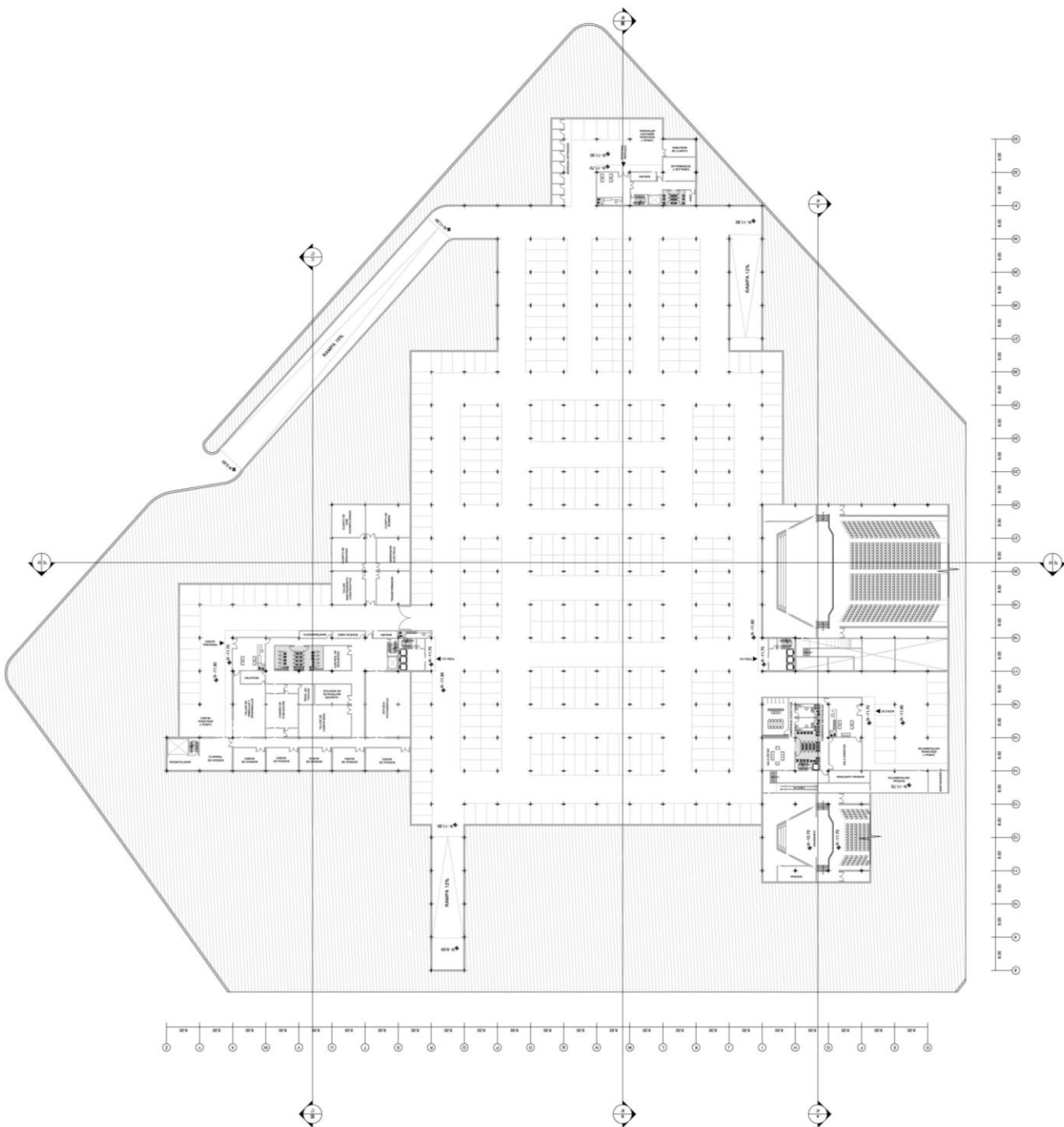




IMPLANTACIÓN

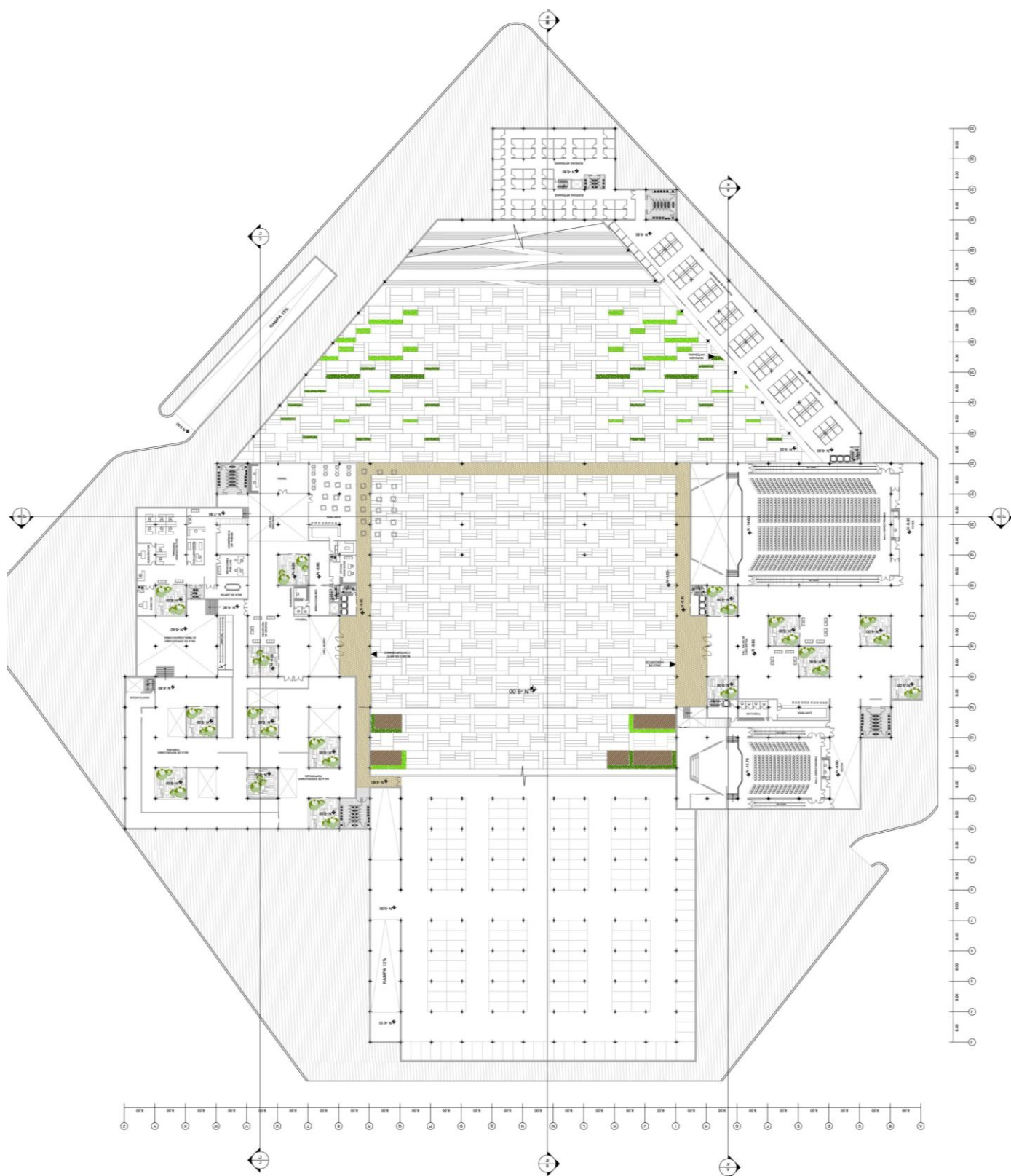


PLANTA N - 14.80



PLANTA N -11.90

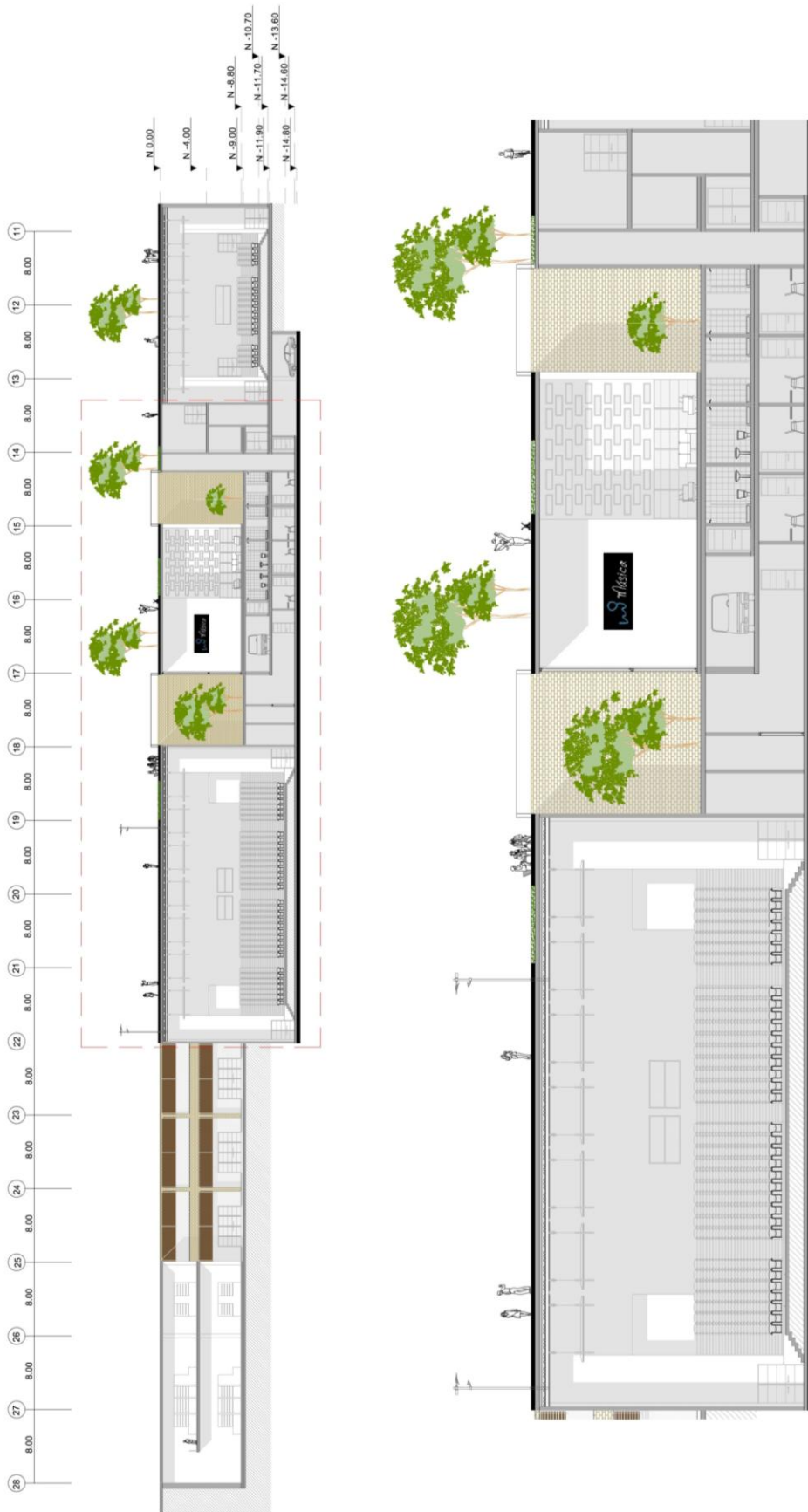




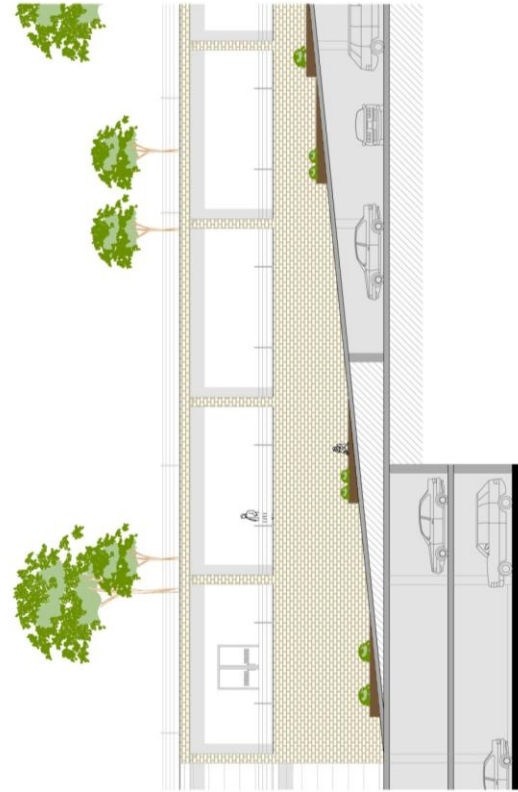
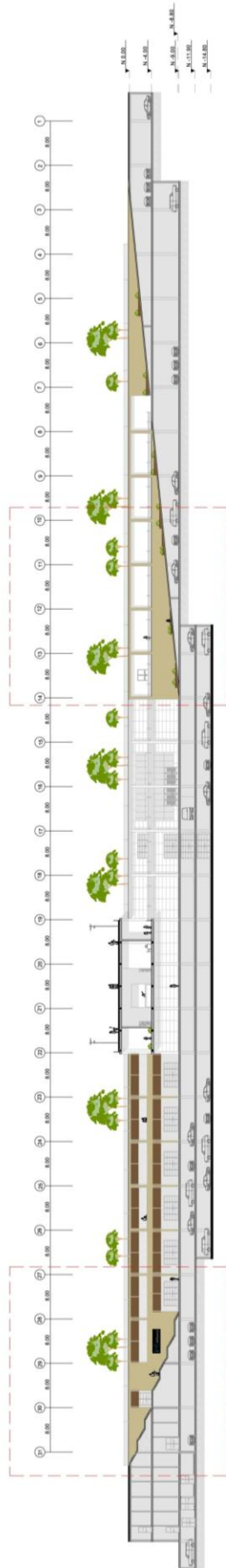
PLANTA N -9.00



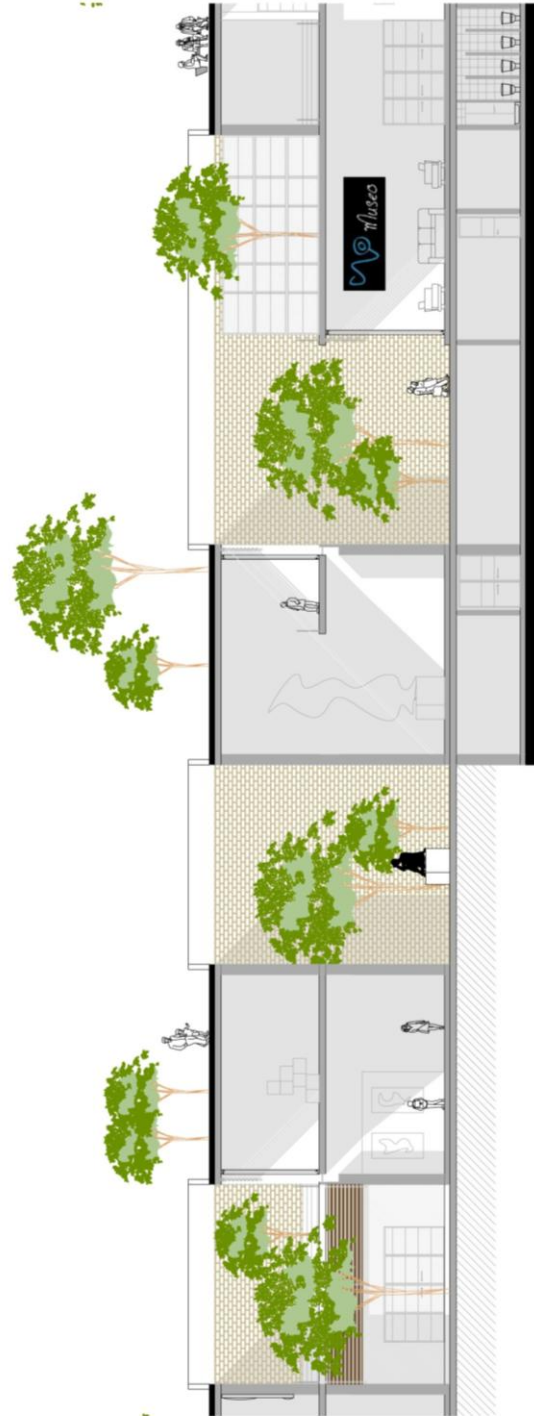




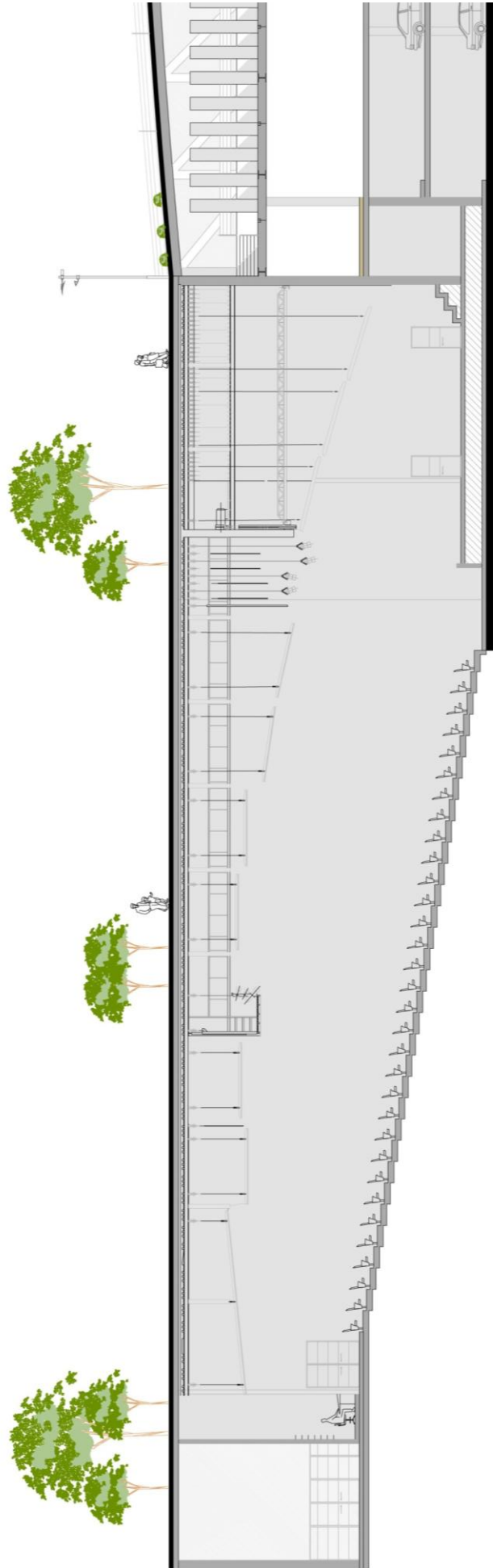
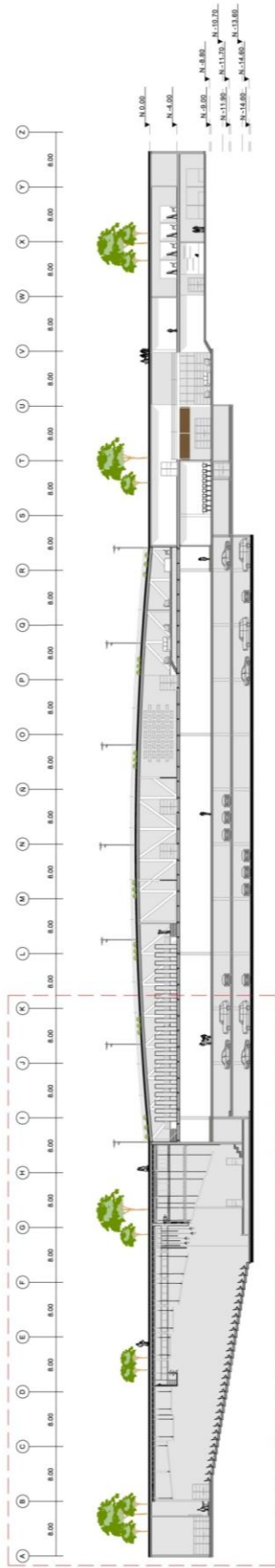
CORTE -- FACHADA A - A'



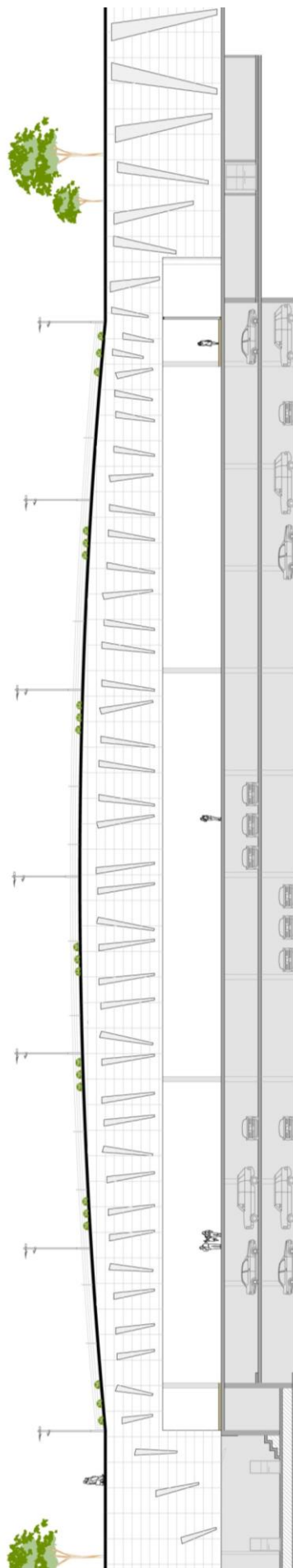
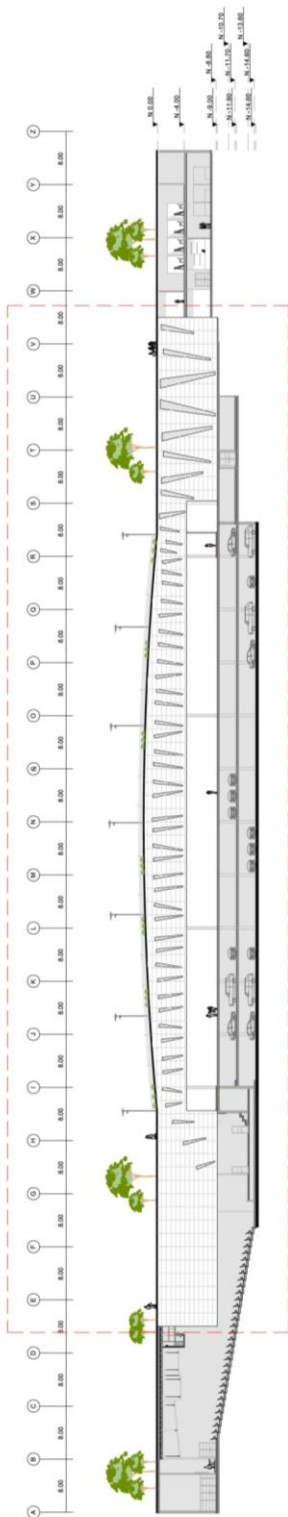
CORTE – FACHADA B - B'



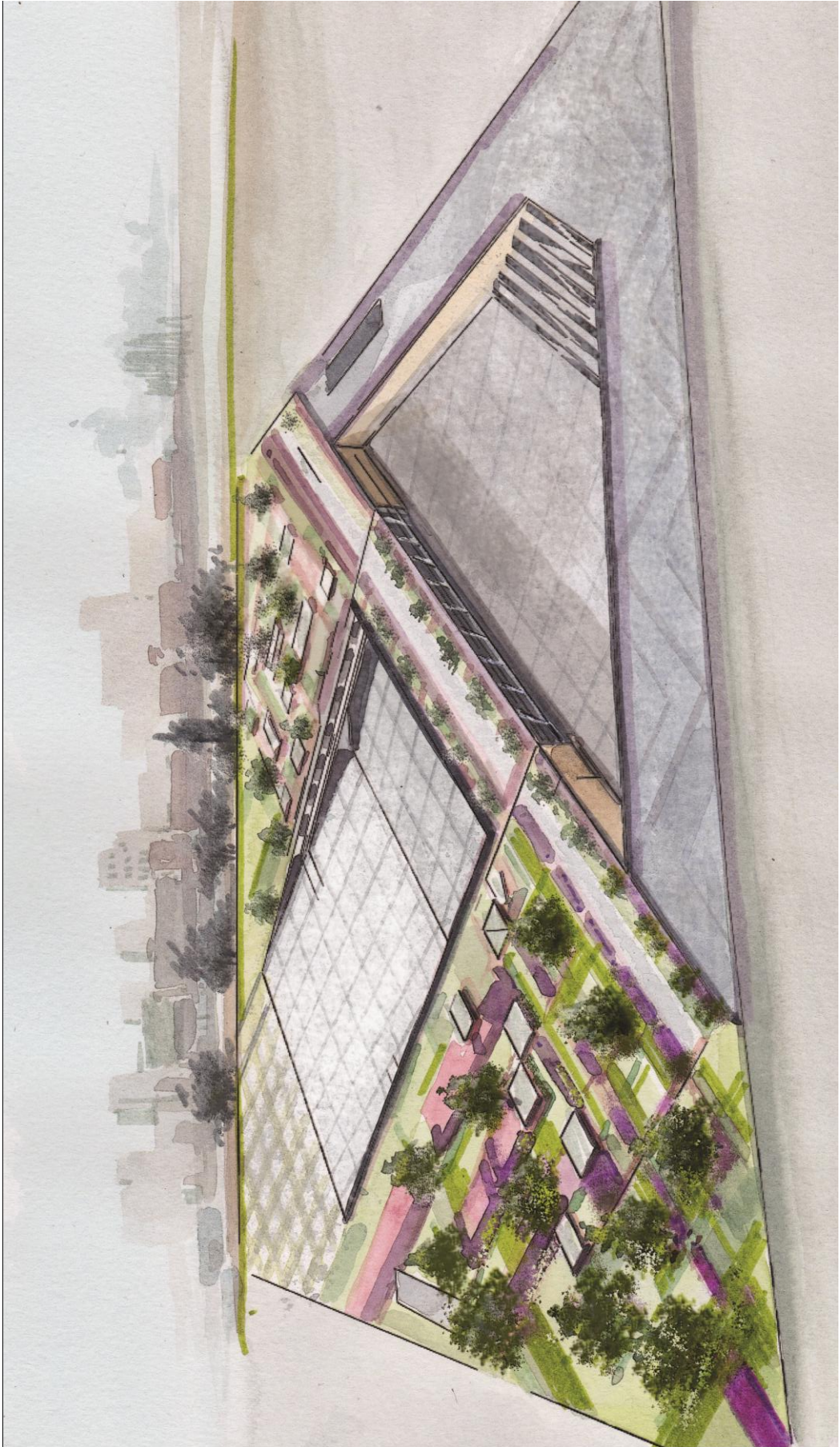
CORTE – FACHADA C - C'



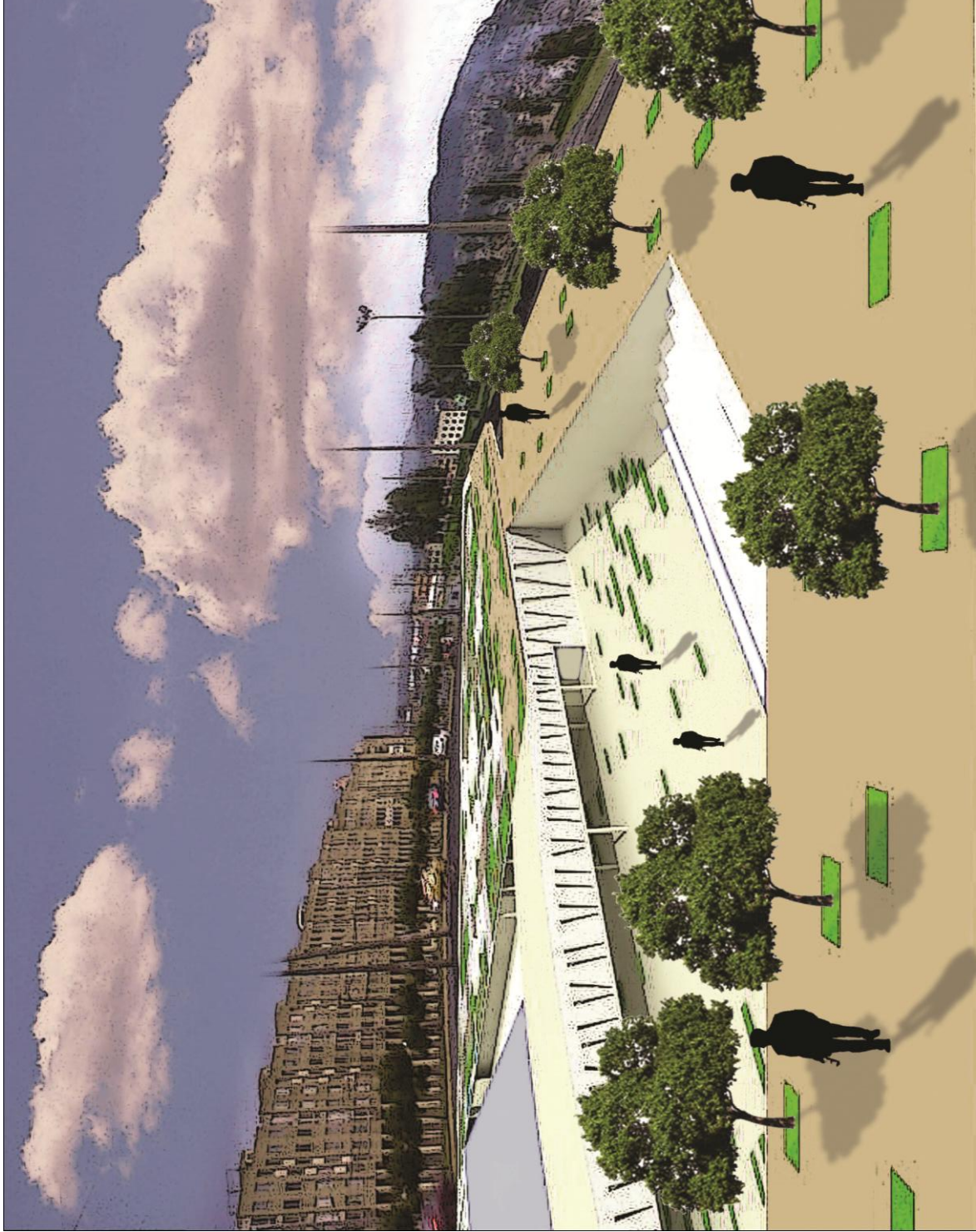
CORTE -- FACHADA D - D'



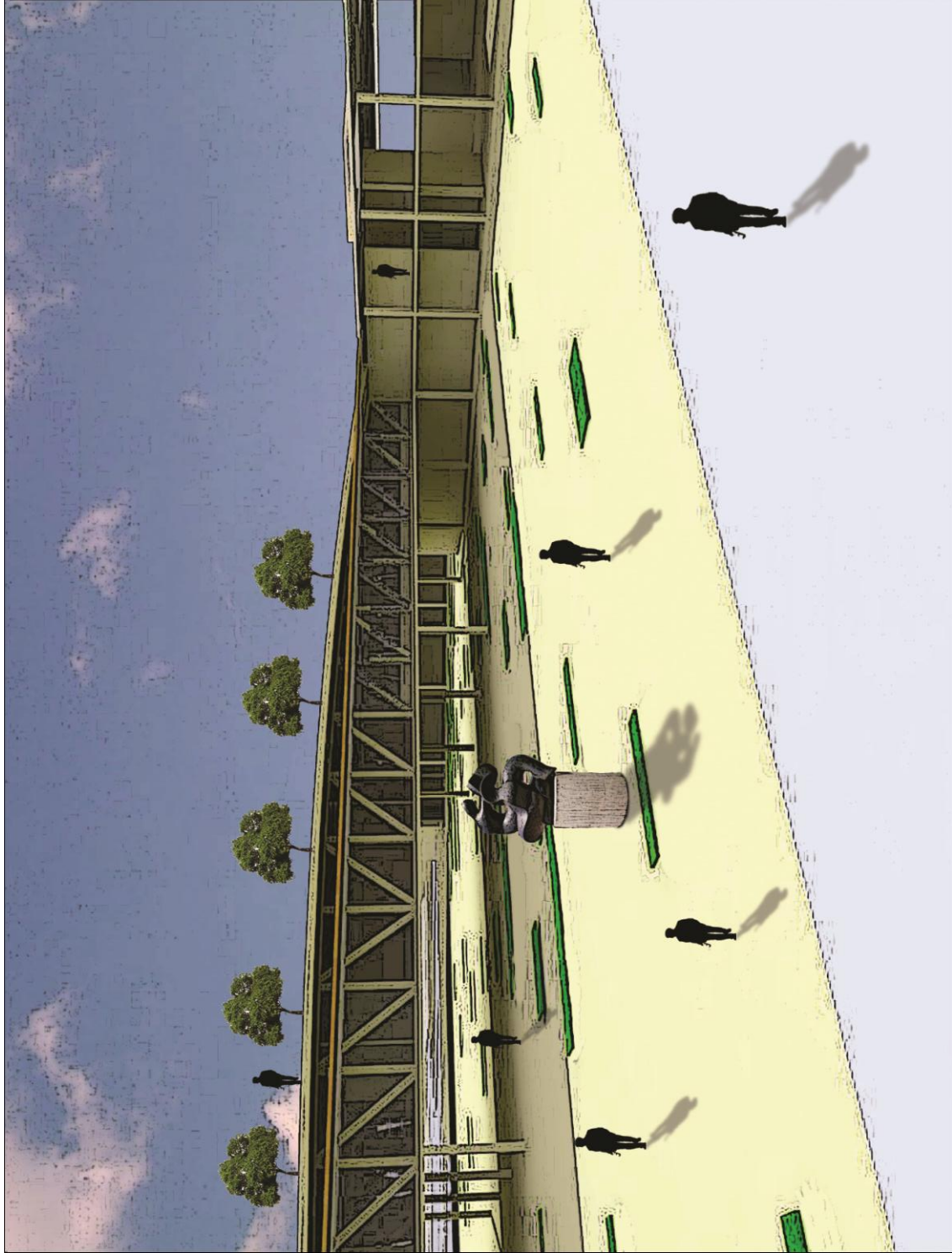




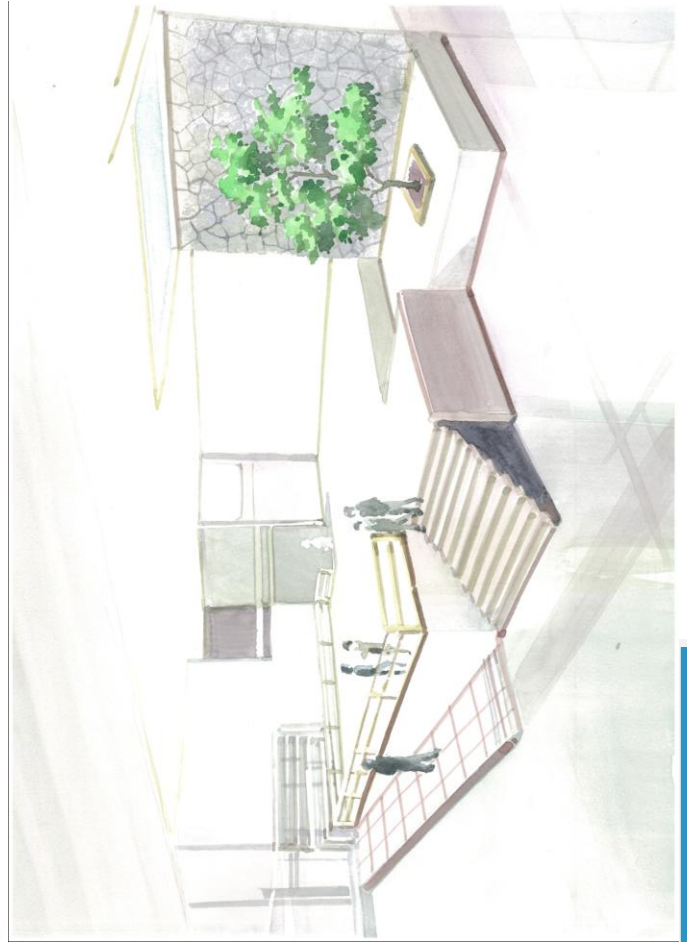




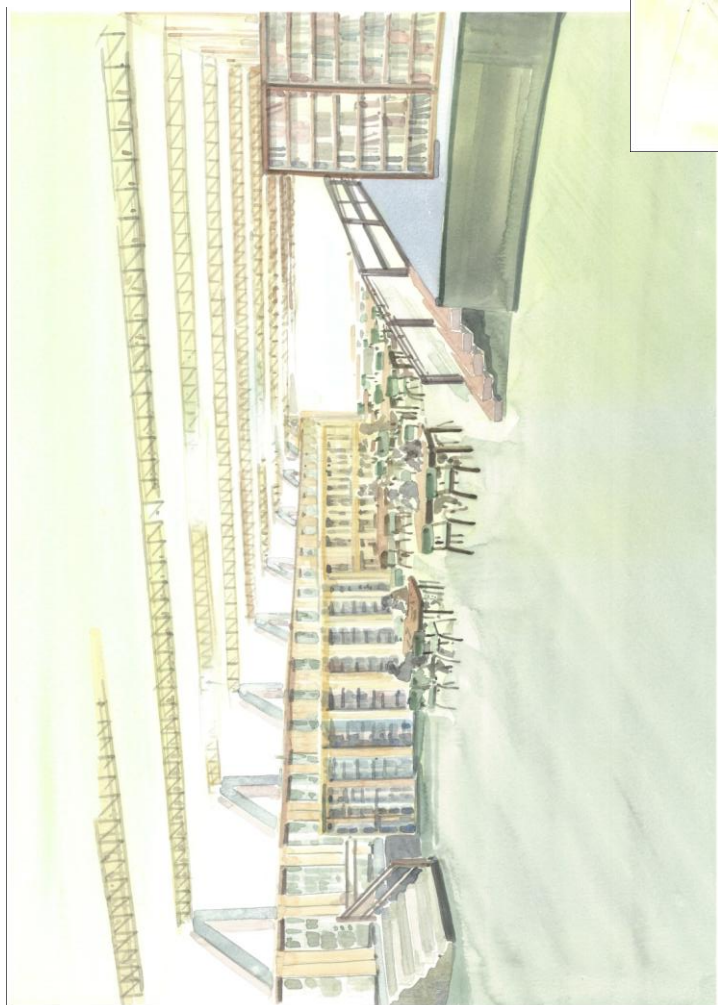
PERSPECTIVA PLAZA ESTE



PERSPECTIVA PLAZA OESTE



VISTA INTERIOR MUSEO DE ARTE - MERCADO ARTESANAL



VISTA INTERIOR BIBLIOTECA - SALA DE CONCIERTOS

**9. ANEXO 1:**

**Extracto de las Ordenanzas de Felipe II sobre descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias. 13 de julio de 1573**

115 Toda la plaza a la redonda y las quatro calles principales que dellas salen tengan portales porque son de mucha comodidad para los tratantes que aqui suelen concurrir. Las ocho calles que salen de la plaza por las quatro esquinas salgan libres a la plaza sin encontrarse con los portales retrayendolos de manera que hagan lazera derecha con la calle y plaza

116 Las calles en lugares fríos sean anchas y en los calientes sean angostas pero para defensa adonde hay caballeros son mejores anchas

119 Para el templo de la yglesia maior parroquia o monasterio se señalen solares los primeros despues de las plazas y calles y sean en ysla entera de manera que ningún otro edificio se les arrime sino el perteneciente a su comodidad y ornato

120 Para el templo de la yglesia maior siendo la población en costa se edifique en parte que en saliendo de la mar se vea y su fabrica que en parte sea como defensa del mesmo puerto

121 Señalase luego sytio y solar para la cassa real cassa de concejo y cauildo, y aduana y atarazana junto al mesmo templo y puerto de manera que en tiempo de necesidad se puedan fauorecer las vnas a las otras. El ospital para pobres y enfermos de enfermedad que no sea contagiosa se ponga junto al templo y por claustro del para los enfermos de enfermedad contagiosa se ponga ospital en parte que ningun viento dañoso passando por el vaya a herir en la demas población, y si se edificare en lugar lebantado sera mejor

124 El templo en lugares mediterraneos no se ponga en la plaza sino distante della y em parte que este separado del edifficio que a el se llegue que no sea tocante a el y que de todas partes sea visto porque se pueda ornar mejor y tenga mas autoridad ase de

procurar que sea algo levantado del suelo de manera que se aya de entrar en el por gradas y cerca del entre la plaça mayor y se edifiquen las cassas reales del concejo y cauildo aduana no de manera que den embaraço al templo sino que lo autoricen. El ospital de los pobres que no fueren de enfermedad contagiosa se edifique par del templo y por claustro del y el de enfermedad contagiosa al aparte del çierço con comodidad suya de manera que goze del mediodia

125 La mesma planta se guarde en qualquier lugar mediterraneo en que no aya ribera con que se mire mucho que aya las demas comodidades que se requieren

126 En la plaça no se den solares para particulares dense para fabrica de la yglesia y casas reales y propios de la çiudad y edifiquense tiendas y cassas para tratantes y sea lo primero que se edifique para lo qual contribuyan todos los pobladores y se inponga algun moderado derecho sobre las mercaderias para que se edifiquen

## 10. BIBLIOGRAFÍA:

- Autores varios. "Memorias de la Ciudad". Urbanismo y Vida Urbana en Iberoamérica Colonial. Bogotá: Imprenta Distrital, 2008
- Esteras, C. y Diáñez Rubio, P. (Coordinación) (1990): Estudios sobre urbanismo iberoamericano. Ed. Junta de Andalucía. Sevilla.
- Gonzales Pozo, Alberto. "Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica". Universo por explorar. Ensayo.
- Izquierdo Alvarez, Sara. Felipe II y el urbanismo moderno. Anales de Geografía de la Universidad Complutense. Madrid: Ed. Comp., 1993.